



“Para evitar el maltrato es fundamental concienciar de la tenencia responsable”

PROFESIONALIZAR AÚN MÁS LA LABOR SANITARIA QUE DESEMPEÑAN LOS VETERINARIOS DÍA A DÍA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA, EL CONTROL DE GRANJAS Y EL BIENESTAR ANIMAL, ENTRE OTROS ÁMBITOS, SON ALGUNAS DE LAS PRIORIDADES DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE VALENCIA. HABLAMOS DE ELLO Y DE OTRAS DEMANDAS DEL COLECTIVO VETERINARIO VALENCIANO CON LA PRESIDENTA DEL ICOVV, INMACULADA IBOR.

En España hay más de 36.000 profesionales veterinarios, cifra muy por encima de países como Francia y Reino Unido. De hecho, según los estándares de los países europeos que controlan el acceso a la profesión, lo ideal es que existan entre 300 y 500 veterinarios por cada millón de habitantes. Ninguna de las tres provincias valencianas se sitúa en esta franja: Valencia tiene 751 colegiados por millón de habitantes, Castellón 642 y Alicante 550,5. “El gran número de nuevos profesionales, la precariedad y bajos sueldos de los veterinarios en España, hace pensar en un exceso de oferta de veterinarios, pero al mismo tiempo no hay suficientes veterinarios para cubrir las vacantes que se producen”, sostiene **Inmaculada Ibor**, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia, y añade: “La explicación está en el desgaste y descontento profesional que provoca una gran tasa de abandono, y la fuga de profesionales a otros países”. Y es que, cerca de un 30% de los veterinarios abandona a los pocos años de colegiarse. “Esta situación nos obliga a intentar adecuar la oferta a la demanda de veterinarios, para que éstos posteriormente puedan acceder a un desempeño profesional que les ofrezca una compensación justa”.



Plan Estratégico del ICOVV

Ibor lleva desde el año 2017 en el cargo. Uno de los mayores éxitos de su primera legislatura fue la puesta en marcha del Plan Estratégico del ICOVV, junto con la firma de convenios de colaboración con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) y la Conselleria de Sanitat Universal i Salut pública, entre otros. “Además, conseguimos que se implantara el sistema de calidad (ISO) en el Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA), el servicio de atención psicológica a los colegiados y se incrementó la visibilidad colegial y profesional en los medios de comunicación y redes sociales”, señala. Todo ello, explica, no hubiera sido posible sin el apoyo de la Junta de Gobierno y del personal del Colegio y Consell, así como de las comisiones de trabajo del colegio. “Son mis manos y mis pies; todo esto no hubiera sido posible sin ellos”.

En esta segunda y actual legislatura se ha inaugurado la nueva sede colegial, se han publicado los estatutos colegiales del ICOVV adaptados, se han implantado los servicios de defensa reputacional y de cobro de morosos, y se ha firmado un convenio de colaboración con AVEPA. Un Colegio más femenino que nunca, pues son más mujeres colegiadas que hombres. “Pese a estos avances en materia de igualdad, aún existen desafíos en la profesión como la brecha salarial, la representación desigual en roles de liderazgo o los estereotipos de género, entre otros”.

Demandas

A pesar de que la veterinaria ha avanzado para mejor, la presidenta del ICOVV reclama cuestiones esenciales como la bajada del IVA. “El IVA de los servicios veterinarios es una reivindicación histórica, también la venta de medicamentos sin prescripción y de los destinados a los animales en tratamiento”. Otro de los temas pendientes es “crear un cuerpo de peritos veterinarios que actúe en los casos de maltrato animal y de veterinarios municipales”, lo cual es imprescindible, sostiene Ibor, para que las entidades municipales puedan realizar con éxito todas las responsabilidades que les compete, como es el bienestar de los animales de compañía. Seguir apostando por la formación es esencial para una medicina veterinaria de vanguardia. “Hay que continuar avanzando en la especialización tanto en las distintas áreas de la medicina veterinaria como en los diversos ámbitos en los que trabaja el veterinario”. También “tenemos pendiente que se materialice un VIR o especialización en Salud pública, así como tener acceso a las especializaciones transversales a las que otros grupos profesionales sí pueden acceder”.

Medicamento veterinario

El Reglamento (UE) 2019/6 que regula el medicamento veterinario permite la actividad de venta al por menor de medicamentos veterinarios por el profesional veterinario, pero los Estados miembros pueden imponer condiciones por motivos de protección de la Salud pública y la sanidad animal o del medio ambiente. “En España no está permitido la venta menor por veterinarios, y realmente no tenemos condiciones distintas a otros países europeos que pongan en peligro la Salud pública, la sanidad animal o el medio ambiente, y que puedan justificar más riesgo”, advierte Inmaculada Ibor, y añade: “Más bien al revés: el asesoramiento de un veterinario en la compra, por ejemplo, de un medicamento sin prescripción podría evitar el mal uso de los mismos. Es incomprensible que un medicamento pueda adquirirse en un establecimiento ‘no sanitario’, y en un centro veterinario, no”. Por otra parte, cuando los veterinarios prescriben un medicamento que ha sido aplicado en la propia consulta, “dicho medicamento debe ser incluido como un servicio más con un IVA del 21%, con el incremento de coste para el responsable del animal y de repercusiones fiscales para el veterinario”.

Identificación animal

La identificación es uno de los pilares fundamentales para erradicar el abandono animal. “Además, la identificación fomenta la tenencia responsable de los animales. Por tanto, si queremos evitar el maltrato es fundamental concienciar de esta tenencia responsable”, señala. Y es que la concienciación, la educación de los responsables de los animales y de la sociedad son cruciales. En cuanto a los retos de hoy en día, declara que “son los derivados de las nuevas demandas de la sociedad: mayor sostenibilidad de las producciones ganaderas, más bienestar animal, alimentos más seguros, un uso racional de medicamentos y mayor excelencia en la clínica veterinaria”.

“ALGUNOS DE LOS DESAFÍOS DE NUESTRA PROFESIÓN SON LA BRECHA SALARIAL, LA REPRESENTACIÓN DESIGUAL EN ROLES DE LIDERAZGO O LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO”

Abandono animal

El ICOVV está plenamente concienciado de la importancia de la tenencia responsable. Si tenemos en cuenta que en 2022 se abandonaron en España casi 300 mil perros y gatos, la prioridad es absoluta. “Con motivo de las Navidades hemos hecho una campaña promocional de tenencia responsable, pero es una tarea que hacemos continuamente”, declara Ibor, y continúa: “Son muchos los aspectos de una tenencia responsable: la información antes de adoptar o comprar un animal de compañía, el proporcionarle un entorno adecuado, la atención médica, los cuidados preventivos, etc.” Y es que el abandono animal según la nueva Ley de Bienestar Animal puede conllevar elevadas multas. “Regalar una mascota no debe ser una decisión impulsiva, sino una elección informada y consciente, para la cual es recomendable consultar con un veterinario cualquier duda antes de adquirir un animal de compañía”, recuerda.

Comunicación, clave en la profesión

La desinformación, los bulos y fake news afecta a toda la profesión y, por ende, puede poner en riesgo la salud de la mascota y del propietario. “La falta de verificación de información, la repercusión de los medios de comunicación en la opinión pública y la facilidad de acceso a la información gracias a internet y a las nuevas tecnologías, nos han relegado a los profesionales sanitarios como fuente principal de información”. El futuro vendrá de la mano del trabajo interdisciplinar y del conocimiento científico. “Tenemos el reto de una veterinaria más especializada y conectada con otras profesiones sanitarias y no sanitarias sin perder la visión One Health y One Welfare”, afirma Inmaculada Ibor, y concluye: “Todo ello sin olvidar la importancia de la salud mental, que apoyaremos mediante formaciones para el autoconocimiento, prevención del burnout y la empatía por compasión”.